



En Morelia, Michoacán, siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos del 30 treinta de marzo de 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 20 y 21 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron las integrantes de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, para celebrar Sesión Ordinaria.

Presidenta de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muy buen día, Consejeras integrantes de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana; muy buen día, Secretaria Técnica, compañeros de informática y de comunicación social, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión convocada para el día de hoy 30 treinta de marzo, siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos, damos inicio a esta sesión. Le pido, por favor a nuestra Secretaria Técnica realice el pase de lista para verificar la existencia del quórum legal. Adelante, Secretaria.

Secretaria Técnica de Mecanismos de Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Claro que sí, Presidenta, con su indicación. Muy buen día Consejeras, procedo al pase de lista.

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
**Presidenta de la Comisión de Mecanismos
de Participación Ciudadana**

----- Presente.

Mtra. Selene Lizbeth González Medina
**Consejera Electoral e integrante de la Comisión
de Mecanismos de Participación Ciudadana**

----- Presente.

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
**Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
de Mecanismos de Participación Ciudadana**

----- Presente.

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
**Secretaria Técnica de la Comisión
de Mecanismos de Participación Ciudadana**

----- Presente.

Presidenta, le informo que, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y los Comités de este Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente.

Presidenta de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal, se declara formalmente instalada la sesión; ahora le solicito que dé lectura al orden del día propuesto para la misma.

Secretaria Técnica de Mecanismos de Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidenta. El orden del día propuesto es



el siguiente: **Primero.** Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 28 de enero de 2026; y, aprobación en su caso. **Segundo.** Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en materia de mecanismos de participación ciudadana, correspondiente a enero, febrero y marzo de 2026. **Tercero.** Asuntos generales. Es el orden del día propuesto. Presidenta.

Presidenta de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias, Secretaria. Consejeras, está a consideración el orden del día propuesto. Al no haber manifestaciones, por favor tome la votación Secretaria.

Secretaria Técnica de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su instrucción. Presidenta, Consejeras, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el orden del día.

Presidenta de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias, Secretaria. Pasamos al primer punto relativo a la lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 veintiocho de enero de este año, y toda vez que la misma fue circulada con anticipación, pondré a consideración de las integrantes de esta comisión la dispensa de su lectura. Por favor, Secretaria al no haber manifestaciones, tome la votación respecto de la dispensa de la lectura.

Secretaria Técnica de Mecanismos de Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidenta. Consejeras, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del Acta de cuenta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad la dispensa, Presidenta.

Presidenta de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias, Secretaria. Ahora está a su consideración el contenido de dicha Acta. Al no haber manifestación, por favor Secretaria, tome la votación.

Secretaria Técnica de Mecanismos de Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidenta. Consejeras, si están de acuerdo con el contenido del Acta de cuenta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el contenido del Acta Presenta.

Presidenta de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias, Secretaria. Pasamos ahora al segundo punto relativo al informe de actividades que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana en materia de mecanismos de participación ciudadana, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del presente año. Le cedo el uso de la voz Secretaria, para que nos dé cuenta de este informe.



Secretaria Técnica de Mecanismos de Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidenta, y con su indicación. Previo a iniciar la cuenta, se hace de su conocimiento que se recibieron observaciones de forma por parte de la Consejera Silvia Verónica Mauricio Salazar, las cuales no afectan el

fondo del informe y que serán aplicadas como ya lo precisó la Presidenta; este informe corresponde a las actividades en materia de mecanismos de participación ciudadana llevadas a cabo en ese periodo y que de manera más amplia encuentran ustedes en el informe, pero que enunciaré enseguida. Asistencia a la Tercera Reunión del Comité Institucional de Capacitación 2026 dos mil veintiséis, de CEDEMUN, Michoacán; el 23 veintitrés de marzo, acudió personal de esta Dirección a la Tercera Reunión del Comité Interinstitucional de Capacitación 2026 dos mil veintiséis, celebrada en CEDEMUN, encuentro que tuvo como propósito formular una agenda transversal para la ejecución de planes y programas en materia de capacitación, donde también se abordó el tema del presupuesto participativo; como ustedes saben, CEDEMUN ha sido un aliado estratégico para esta Dirección en materia de comunicación, particularmente con los ayuntamientos. Por otro lado, también en este periodo se realizó la instalación de los observatorios ciudadanos de los ayuntamientos de Indaparapeo y La Piedad, cada uno de estos observatorios quedó integrado por 3 tres ciudadanos, cuyo periodo será por 2 dos años, del 16 dieciséis de febrero de 2026 dos mil veintiséis al 16 dieciséis de febrero del 2028 dos mil veintiocho y podrán solicitar su renovación por escrito ante este Instituto hasta en tres ocasiones. Esto conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Mecanismos. A esta cita, donde tomaron protesta estos observatorios por parte de este órgano electoral, se encontraba el Consejero Presidente, Ignacio Hurtado Gómez; la Consejera Presidenta de esta Comisión, Carol Berenice Arellano Rangel; la Maestra Selene Lizbeth González Medina, integrante de la Comisión; la Maestra Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León; así como la Licenciada María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva. Por otro lado, también y respecto a esta instalación de los observatorios, en esta instalación no acudió una de las personas del observatorio de Indaparapeo, por tanto, se iba a proceder a la segunda convocatoria, tal como lo establece la normativa; sin embargo, se recibió el 23 veintitrés de marzo, escrito signado por Felipe Rafael González Muñoz, mediante el cual presentó su renuncia como integrante del observatorio de Indaparapeo, por lo que ya no será necesaria esa segunda convocatoria. Por otro lado, también el propio observatorio presentó su estatuto para revisión de esta Dirección Ejecutiva; lo presentó también el 23 veintitrés de marzo; estos estatutos deberán ser revisados por esta Dirección y, en su caso, realizar observaciones; y, de no encontrar observaciones, que esa fuera la situación, se tendrá que proceder a su aprobación por parte de esta Comisión. También en materia de presupuesto participativo con los ayuntamientos, como parte de las atribuciones de la Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana y en seguimiento a las instrucciones de la Presidenta de esta Comisión, el 10 diez de noviembre del año pasado se remitieron vía correo electrónico dos oficios dirigidos a los ayuntamientos; en el primero, se solicitó información relativa a su reglamentación y a la aplicación de mecanismos de participación ciudadana, y en el segundo se les recordó su obligación sobre la emisión de convocatoria de presupuesto participativo, ofreciendo en ambos casos el apoyo, seguimiento o capacitación por parte de este Instituto. Como resultado de



este trabajo conjunto en el cual también CEDEMUN resultó un aliado con nosotros, dicha dependencia envió nuevamente los oficios mencionados por correo electrónico. Ante la falta de respuesta a dichos oficios, durante los meses de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, enero y febrero de 2026 dos mil veintiséis, fueron entregados de manera física por personal de esta Coordinación de Mecanismos, Oficialía Electoral y Oficialía de Partes en distintas rutas. Derivado de lo anterior, durante el periodo que se informa, se entregaron un total de 89 ochenta y nueve oficios de manera física, de los cuales se han recibido 21 veintiún respuestas al oficio sobre reglamentación en materia de mecanismos por parte de los ayuntamientos, y por lo que ve a los oficios restantes de presupuesto participativo restan 23 veintitrés para entregarse. En el mismo sentido de presupuesto participativo, se realizaron capacitaciones por parte de la Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana a los ayuntamientos de Indaparapeo, Contepec, Juárez y Penjamillo, así como a la ciudadanía de Morelia, al fraccionamiento Ario 1815, que requirió, solicitó y se acercó con este Instituto para que se le pudiera capacitar. A partir de estas actividades que hemos tenido con CEDEMUN, se han realizado diversas reuniones de trabajo con esta Institución para ver temas de capacitación y seguimiento respecto al presupuesto participativo. Por lo que ve a los observatorios ciudadanos, el estatus que presentan el día de hoy o en el periodo en el que se informa es el siguiente. Tenemos tres observatorios instalados, el del Instituto Electoral de Michoacán y el de dos ayuntamientos, Indaparapeo y La Piedad. Expedientes en trámite tenemos 8 ocho de los ayuntamientos de Aquila, Aporo, Aguililla, Huandacareo, Tanhuato, José Sixto Verduzco, Peribán y Lagunillas; ayuntamientos que no han proporcionado información respecto a su convocatoria sobre observatorio ciudadano, son 66 sesenta y seis. Como parte de otras actividades que se contemplan en el programa anual de trabajo de esta Dirección relacionadas con mecanismos de participación ciudadana, se encuentra la implementación del micrositio; los avances en estos trabajos se continúan con la carga y organización de la información que será presentada a la ciudadanía; se dio continuidad al proceso de mejora de su interfaz gráfica sin incorporando elementos visuales alusivos a los mecanismos de participación ciudadana; como parte de la estructura que se está integrando, el micrositio cuenta con diversas secciones orientadas a ofrecer información clara, accesible y actualizada; entre ellas incluye una sección denominada "mecanismos" donde se presentarán las características y requisitos necesarios para la implementación de cada uno de ellos; se habilitó la sección "observatorios ciudadanos instalados", en la cual se enlistan los observatorios actualmente constituidos, esta sección detalla el órgano, el estado o el ayuntamiento al que pertenecen, el número y género de sus integrantes, así como si sus nombres. Por último, en cumplimiento de las atribuciones en materia de transparencia y acceso a la información, se atendió en tiempo y forma una solicitud de acceso y se remitieron 5 cinco documentos para la publicación en la página web de ambos en materia de mecanismos de participación ciudadana. Es la cuenta, Presidenta.

Presidenta de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria. Consejeras, está a su consideración el informe que nos acaba de dar cuenta la Secretaria. Al no haber manifestaciones, se tiene por recibido el mismo con las observaciones remitidas por



la Doctora Silvia. Muchas gracias. Pasamos ahora al tercer punto del orden del día, relativo a asuntos generales, si alguien desea registrar algún tema en asuntos generales. No habiendo manifestación al respecto de este punto y al ser el último del orden del día propuesto para esta sesión, damos por concluida la misma, siendo las 10:38 diez horas con 38 treinta y ocho minutos. Muchas gracias, que tengan un excelente día.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, celebrada el 30 treinta de marzo de 2026 dos mil veintiséis, por las Consejerías Electorales, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión; Mtra. Selene Lizbeth González Medina y Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar, integrantes de la Comisión, así como la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana como Secretaria Técnica de la Comisión; la cual fue aprobada por unanimidad de votos en sesión ordinaria el 26 veintiséis de mayo de 2026 dos mil veintiséis.

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Mecanismos de
Participación Ciudadana



Mtra. Selene Lizbeth González Medina
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión de Mecanismos de
Participación Ciudadana

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión de Mecanismos de
Participación Ciudadana

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica
y Participación Ciudadana como
Secretaria Técnica de la Comisión de
Mecanismos Participación Ciudadana